

## ACUERDO DEL TITULAR DE LA TARJETA VISA® PREPAGA DE WESTERN UNION

### Lista de todas las tarifas ("Formulario largo") para la tarjeta Visa® prepaga de Western Union

Todas las tarifas	Monto	Detalles
<b>Comenzar</b>		
Tarifa de compra (Purchase Fee)	\$3.95	Por compra inicial y carga en una agencia minorista. Se puede eximir, reducir o reembolsar la tarifa en función de la cantidad de la carga inicial, de la agencia o del método de financiamiento de la carga inicial. Consulte la Sección 4 de su Acuerdo de titular de la tarjeta para obtener más información acerca de las ofertas de prepago. No se aplica a las cuentas de tarjetas que se obtienen en línea.
<b>Uso mensual</b>		
Tarifa mensual (Monthly Fee)	\$0.00	No hay tarifa mensual.
<b>Agregar dinero</b>		
Tarifa de recarga (Reload Fee)	Hasta \$3.95	Al recargar dinero luego de la compra inicial. Se puede eximir, reducir o reembolsar la tarifa en su cuenta de tarjeta en función de la cantidad de la carga, de la agencia o del método de financiamiento de la recarga. Consulte la Sección 4 de su Acuerdo de titular de la tarjeta para obtener más información acerca de las ofertas de prepago.
<b>Gastar dinero</b>		
Tarifa por transacción (Per Transaction Fee)	\$0.00	Por transacción. Se aplica a transacciones por compras realizadas con firma o PIN. No se aplica a retiros de efectivo.
<b>Obtener dinero en efectivo</b>		
Tarifa por retiro de efectivo en cajeros automáticos (nacional) (ATM Cash Withdrawal Fee (Domestic))	\$2.00	Por retiro de efectivo. Se aplica cuando se retira efectivo de un cajero automático nacional; se requiere PIN para acceder al efectivo. El operador del cajero automático puede cobrar una tarifa de recargo adicional.
Tarifa por retiro directo en una institución financiera (Over-the-Counter (OTC) Withdrawal Fee at a Financial Institution)	\$2.00	Por retiro de dinero en una ubicación bancaria participante. Se requiere un PIN para acceder al efectivo. Las sucursales bancarias participantes también pueden cobrarle una tarifa por retiros directos.
Comisión por reembolso en efectivo en punto de venta (POS) (Point-of-Sale (POS) Cash Back Fee)	\$0.00	Se aplica al reembolso de efectivo solicitado en el momento de la compra. Se requiere un PIN para acceder al efectivo. El operador del POS puede cobrarle una comisión por retiros de reembolso de efectivo.
<b>Información</b>		
Servicio de atención al cliente (agente automatizado o en directo) (Customer Service (automated or live agent))	\$0.00	No se aplica ninguna tarifa cuando se comunica con el servicio de atención al cliente (agente automático o en directo) al 888-294-5098.
Tarifa por consulta de saldo en cajeros automáticos (nacional) (ATM Balance Inquiry Fee (Domestic))	\$0.50	Consultas de saldo a través de la red de cajeros automáticos. No se aplica ninguna tarifa cuando accede a su saldo en línea. El operador del cajero automático puede cobrar un cargo adicional.
Tarifa adicional por envío de estados de cuenta (Additional Statement Mailing Fee)	\$5.95	La tarifa por su primer historial de transacciones solicitado por escrito en cualquier mes calendario es de \$0. Si solicita más de uno en cualquier mes, cada solicitud adicional es de \$5.95. Los estados de cuenta siempre están disponibles sin costo en <a href="http://westernunion.com/prepaid">westernunion.com/prepaid</a> .
Tarifa de envío de cheques (Check Mailing Fee)	\$5.95	Se aplica a las solicitudes de los clientes para que su dinero se envíe por correo a través de un cheque impreso después del cierre de la cuenta. No se aplicarán cargos para saldos inferiores a \$6.00. Consulte "Obtener dinero en efectivo" arriba a fin de ver opciones alternativas para retirar los fondos de su cuenta.
<b>Utilizar su tarjeta fuera de EE. UU.</b>		
Tarifa por transacción en el extranjero (Foreign Transaction Fee)	2%	La tarjeta puede usarse en cualquier lugar en el que se acepte Visa, de acuerdo con el uso permitido en este Acuerdo. La tarifa se aplica a la cantidad en dólares estadounidenses de cada transacción.
Tarifa por retiro de efectivo en cajeros automáticos (internacional) (ATM Cash Withdrawal Fee (International))	\$2.00	Por retiro de efectivo. Se aplica al retirar efectivo de un cajero automático internacional; se requiere un PIN para acceder al efectivo. El operador del cajero automático puede cobrar un cargo adicional.
Tarifa por consulta de saldo en cajeros automáticos (internacional) (ATM Balance Inquiry Fee (International))	\$0.50	Consultas de saldo a través de la red de cajeros automáticos. No se aplica ninguna tarifa cuando accede a su saldo en línea. El operador del cajero automático puede cobrar un cargo adicional.
<b>Otros</b>		
Tarifa de reemplazo de tarjeta (Replacement Card Fee)	\$5.95	El titular de la tarjeta solicita una tarjeta de reemplazo.
Tarifa de envío de tarjeta exprés (Express Card Shipping Fee)	\$11.00	Tarifa adicional por envío exprés. La tarjeta llegará de 1 a 3 días hábiles después del envío. También se aplica una tarifa por reemplazo de tarjeta.

Tarifa de inactividad de cuenta (Account Inactivity Fee)	\$5.95	Se aplica una tarifa si hay dinero en la tarjeta y esta no ha tenido ningún tipo de financiamiento o actividad de gastos durante 180 días. <a href="#">Después de los primeros 180 días, la tarifa se aplicará al inicio de cada mes en que la tarjeta permanezca inactiva.</a>
--	--------	---

Su dinero es elegible para el seguro de depósito hasta los límites aplicables por la Corporación Federal de Seguros de Depósitos (FDIC, del inglés Federal Deposit Insurance Corporation). Consulte la Sección 2 de su Acuerdo del titular de la tarjeta para obtener más información acerca de cómo registrar su tarjeta para la elegibilidad del seguro de la FDIC y otras protecciones. Si está registrado, su dinero se mantendrá en Pathward®, N.A. o será depositado por Pathward, en calidad de custodio, en uno o varios bancos participantes asegurados por la FDIC (cada uno de los cuales es un "Banco del Programa"). En el caso de que la FDIC se designe como beneficiario de Pathward o un Banco del Programa, su dinero, agrupado con cualquier otro fondo que tenga a su cargo en dicha institución, sería elegible para asegurarse por hasta \$250 000 por cada categoría legal de propiedad de la cuenta, sujeto al cumplimiento de los requisitos del seguro de depósito de la FDIC. Usted es responsable de supervisar la cantidad total de todos los depósitos directos o indirectos que mantenga o que se mantengan en su nombre con Pathward y los Bancos del Programa con el fin de supervisar la cantidad de su dinero elegible para la cobertura del seguro de la FDIC. Para ayudarlo a calcular la cobertura del seguro de depósitos de la FDIC, la propia FDIC tiene una Calculadora Electrónica de Seguro de Depósito disponible en <https://edie.fdic.gov>. Para obtener más información, consulte también <https://www.fdic.gov/deposit/deposits/prepaid.html>.

Sin función de sobregiro/crédito.

Comuníquese con el Servicio de atención al cliente por teléfono al 888-294-5098, por correo a P.O. Box 6036, Englewood, CO 80155, o visite <https://www.westernunion.com/prepaid>

Para obtener información general sobre las cuentas prepagas, visite [cfpb.gov/prepaid](http://cfpb.gov/prepaid). Si tiene una queja sobre una cuenta prepaga, llame a la Oficina para la Protección Financiera del Consumidor al 1-855-411-2372 o visite [cfpb.gov/complaint](http://cfpb.gov/complaint).

#### INFORMACIÓN DE CONTACTO DE SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE:

**Dirección:** P.O. Box 6036, Englewood, CO 80155

**Sitio web:** <https://www.westernunion.com/prepaid>

**Número de teléfono:** 888-294-5098

#### NOTIFICACIONES IMPORTANTES:

- (1) LEA ATENTAMENTE. ESTE ACUERDO CONTIENE UNA CLÁUSULA DE ARBITRAJE QUE ESTABLECE LAS NORMAS PARA LA RESOLUCIÓN DE DISPUTAS CON NOSOTROS.
- (2) CONOZCA SIEMPRE LA CANTIDAD EXACTA EN DÓLARES DISPONIBLE EN LA TARJETA. ES POSIBLE QUE LOS COMERCIANTES NO TENGAN ACCESO PARA DETERMINAR EL SALDO DE LA TARJETA.
- (3) AL ACEPTAR, FIRMAR O USAR ESTA TARJETA, ACEPTA REGIRSE POR LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE ACUERDO.
- (4) SI NO ESTÁ DE ACUERDO CON ESTOS TÉRMINOS, NO UTILICE LA TARJETA. PARA CANCELAR LA TARJETA, COMUNÍQUESE CON EL SERVICIO DE ATENCIÓN AL CLIENTE.
- (5) MEDIANTE EL USO DE ESTA TARJETA, TAMBIÉN ACEPTA LA POLÍTICA DE PRIVACIDAD DE PATHWARD, NATIONAL ASSOCIATION (ADJUNTA). ES POSIBLE QUE LOS GERENTES DE PROGRAMAS U OTROS TERCEROS TENGAN DIFERENTES PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD, POR LO QUE ES IMPORTANTE QUE TAMBIÉN REVISE SUS POLÍTICAS, SI CORRESPONDE.

Este Acuerdo del titular de la tarjeta ("**Acuerdo**") establece los términos y condiciones bajo los cuales Pathward, National Association emitirá la Tarjeta prepaga Visa de Western Union ("**Tarjeta**") para usted. En este Acuerdo, las referencias generales a la "**Tarjeta**" incluyen, a menos que se especifique lo contrario, su Tarjeta temporal no recargable (su "**Tarjeta temporal**") y la Tarjeta opcional recargable de uso general (su "**Tarjeta GPR**"). "**Usted**" y "**su**" se refieren a la persona o personas que han recibido y están autorizadas a utilizar la Tarjeta, según lo dispuesto en el presente Acuerdo. "**Nosotros**", "**nos**" y "**nuestro**" significan colectivamente Pathward, National Association, un banco certificado federalmente, miembro de la FDIC, y sus divisiones o cesionarios, y también incluye, a menos que se indique lo contrario, a nuestro Gerente del Programa, pero solo cuando este actúe en nombre de Pathward con respecto a la Tarjeta. "**Gerente del Programa**" se refiere a Western Union Financial Services, Inc., que realiza ciertos servicios relacionados con nuestra Tarjeta en nombre de Pathward, National Association. La Tarjeta no es transferible y puede cancelarse en cualquier momento sin previo aviso, sujeto a la ley aplicable. Lea atentamente este Acuerdo y consérvelo para referencia futura. La tabla de tarifas completas, también conocida como "**Formulario largo**", se incluye como anexo y se considera parte de este Acuerdo.

#### 1. ACERCA DE SU TARJETA

Su Tarjeta es una tarjeta prepaga que le permite acceder al dinero cargado en la cuenta de su Tarjeta. Debe tratar su Tarjeta con el mismo cuidado con el que trataría el efectivo. Le recomendamos que firme su Tarjeta cuando la reciba. Esta Tarjeta está diseñada para uso personal y no con fines comerciales. La cuenta de su Tarjeta no constituye una cuenta corriente ni de ahorros y no está conectada de ninguna manera a ninguna otra cuenta que pueda tener. La Tarjeta no es una tarjeta de regalo ni está diseñada para usarse con fines de regalo. La Tarjeta no es una tarjeta de crédito. No recibirá ningún interés por el dinero que tenga en la cuenta de su Tarjeta.

Pathward, N.A. actuará como custodio de su dinero una vez que lo reciba. Una vez que se active su Tarjeta, podrá proporcionar a Pathward, como custodio, instrucciones sobre el dinero al que se puede acceder a través de la Tarjeta. La activación de la Tarjeta nos autoriza a mantener su dinero en Pathward o a actuar como custodio para colocar su dinero en uno o más bancos participantes asegurados por la FDIC (cada uno un "**Banco del Programa**"). Visite [www.pathwardprogrambanks.com](http://www.pathwardprogrambanks.com) para encontrar la lista más actualizada de los Bancos del Programa. Si no acepta que nosotros mantengamos su dinero en Pathward o que Pathward los coloque como custodio en otros Bancos del Programa, transfiera o gaste inmediatamente **todo** el dinero de su Tarjeta o comuníquese con el Servicio de atención al cliente que aparece más arriba para cancelar la Tarjeta y solicitar su dinero en forma de un cheque impreso sin cargo alguno. Para obtener más información sobre los límites del seguro de depósito de la FDIC y las condiciones relacionadas, consulte el Formulario largo al comienzo de este Acuerdo.

#### 2. REGISTRO DE SU TARJETA

Tiene la posibilidad de registrar su Tarjeta parcial o totalmente, pero se le pedirá que la registre de manera total si intenta recargar su Tarjeta o cargar inicialmente más de \$999 en ella. El registro parcial solo requiere su nombre legal real, dirección y fecha de nacimiento. El registro completo requiere su nombre legal real, dirección, fecha de nacimiento y número de seguro social, número de identificación fiscal individual u otro número de identificación emitido por el Gobierno si no tiene un número de seguro social o número de identificación fiscal individual. De vez en cuando y a nuestra discreción, podemos solicitarle que proporcione cierta información adicional, por ejemplo, su correo electrónico o su número

de teléfono. Si decide no registrarse completamente o solo registrar de manera parcial su Tarjeta temporal, se limitará la funcionalidad y las protecciones, según se indica en este Acuerdo. Si desea habilitar las funciones de la Tarjeta GPR, como las recargas, debe registrar completamente su Tarjeta temporal y debemos poder verificar sus datos. Si no registra su Tarjeta con, al menos, su nombre legal y dirección, su dinero no estará asegurado por la FDIC. Usted es responsable de notificarnos de inmediato ante cualquier cambio en su dirección, número de teléfono o dirección de correo electrónico. Si su dirección cambia a una dirección que no sea de EE. UU., podemos cancelar su Tarjeta y devolverle el dinero conforme a este Acuerdo.

**a. Cómo registrarse**

Si elige o necesita registrar completamente su Tarjeta temporal, puede hacerlo a través de la app de Western Union en [westernunion.com/prepaid](http://westernunion.com/prepaid) (el "Sitio web") o en las agencias minoristas participantes que ofrecen servicios de Western Union. Tras el registro, verificaremos su información de acuerdo con la sección "Verificación de su Tarjeta" a continuación y permitiremos que su tarjeta sea una Tarjeta GPR. **Tenga en cuenta lo siguiente: en función de la información que nos proporcione y de nuestro proceso de verificación, es posible que se retrase la activación de las funciones de la Tarjeta GPR que nos restrinjamos el acceso al dinero de la Tarjeta temporal o cerremos la cuenta de su Tarjeta. Una vez que se haya completado la verificación, su Tarjeta temporal tendrá la funcionalidad completa de la Tarjeta GPR. Debe comunicarse con el Servicio de atención al cliente o solicitar una nueva Tarjeta GPR personalizada en línea. Consulte el Formulario largo para conocer las tarifas asociadas a este servicio.**

**b. Verificación de su tarjeta**

**Información importante para verificar una Tarjeta:** Para ayudar al Gobierno federal a luchar contra el financiamiento del terrorismo y las actividades de lavado de dinero, la Ley Patriota de Estados Unidos exige a todas las instituciones financieras y a sus terceros que obtengan, verifiquen y registren la información que identifica a cada persona que abre una Tarjeta GPR.

**Qué significa esto para usted:** Cuando solicite una Tarjeta GPR o registre completamente una Tarjeta temporal, le pediremos su nombre legal, dirección, fecha de nacimiento y otros datos que nos permitan identificarlo. Es posible que también solicitemos ver una copia de su licencia de conducir u otros documentos en cualquier momento. Estará limitado al uso y las funciones de la Tarjeta temporal hasta que hayamos podido verificar correctamente su identidad. Las restricciones de la Tarjeta temporal pueden incluir la imposibilidad de realizar retiros de efectivo, transacciones internacionales, transferencias de dinero y cargas adicionales.

**Elegibilidad y activación:** A fin de ser elegible para usar y activar la Tarjeta GPR, usted declara y nos garantiza que: (i) es mayor de 18 años; (ii) la información personal que nos ha facilitado es veraz, correcta y completa; (iii) ha leído este Acuerdo y acepta cumplir sus términos.

**3. TRANSACCIONES NO AUTORIZADAS**

**a. Contacto en caso de transacción no autorizada**

Si cree que su Tarjeta se perdió o fue robada, llame o escriba a Servicio de atención al cliente INMEDIATAMENTE por medio de la información de contacto que se encuentra al comienzo de este Acuerdo.

**b. Su responsabilidad por transacciones no autorizadas**

Infórmenos de INMEDIATO si cree que su Tarjeta se perdió o fue robada, o si cree que se realizó una transferencia electrónica de dinero sin su permiso. Llamar a Servicio de atención al cliente es la mejor forma de minimizar las posibles pérdidas. Podría perder todo el dinero de su cuenta. Si nos informa en un plazo de 2 días hábiles después de enterarse de la pérdida o el robo de su Tarjeta, no podrá perder más de \$50 si alguien usó su Tarjeta sin su permiso. Si NO nos informa en un plazo de 2 días hábiles después de enterarse de la pérdida o el robo de su Tarjeta, y podemos demostrar que podríamos haber impedido que alguien utilizara su Tarjeta sin su permiso si nos lo hubiera comunicado, podría perder hasta \$500.

Además, si su historial electrónico muestra transferencias que no realizó, incluidas las realizadas por su Tarjeta u otros medios, infórmenos de inmediato. Si no nos informa dentro de los 60 días posteriores a la fecha más temprana en la que accedió electrónicamente a su cuenta (si la transferencia no autorizada se puede ver en el historial electrónico), o la fecha en la que enviamos el PRIMER historial escrito en el que apareció la transferencia no autorizada, es posible que no reciba el dinero que perdió después de los 60 días si podemos demostrar que podríamos haber impedido que alguien tomara el dinero si nos lo hubiera dicho a tiempo. Si una buena razón (como un viaje largo o una internación en el hospital) le impidió informarnos, extenderemos los períodos.

**Su Tarjeta GPR puede tener algunas protecciones adicionales contra el uso no autorizado:**

La política de Responsabilidad Cero de Visa cubre solo las Tarjetas de marca Visa emitidas por EE. UU. y no se aplica a ciertas transacciones con tarjetas comerciales y tarjetas prepagas anónimas o transacciones no procesadas por Visa. Debe proteger con cuidado su Tarjeta y notificarnos de inmediato sobre cualquier uso no autorizado. Para obtener más detalles, visite [www.visa.com/security](http://www.visa.com/security).

**c. Días hábiles**

A efectos del presente Acuerdo, nuestros días hábiles son de lunes a viernes, excluidos los días festivos federales. El horario de atención al cliente puede variar. Toda referencia a los días en este acuerdo es de días corridos, a menos que se indique lo contrario.

**4. USO DE SU TARJETA**

**a. Acceso al dinero y carga**

**Cargar dinero: Cuando esté disponible,** puede agregar dinero a su tarjeta GPR, llamado "cargar", mediante: (i) cargas a través de la Cámara de Compensación Automatizada (ACH); (ii) cargas de efectivo de tiendas minoristas mediante efectivo o tarjeta de débito si se aceptan en algunas de nuestras agencias de recarga (puede consultar la lista en nuestro sitio web); (iii) cargas basadas en tarjetas en línea admitidas en nuestro sitio web o en la app de Western Union, siempre que la tarjeta esté a su nombre y haya sido emitida por una institución financiera de los EE. UU.; (iv) cargas ACH en línea admitidas en nuestro sitio web o en la app de Western Union; o (v) cargas mediante transferencias de dinero redirigidas. Consulte la tabla de Límites en la sección 4 (b) a continuación para conocer las limitaciones de cantidad y frecuencia de los diferentes métodos de carga. Cada carga puede estar sujeta a una tarifa según se establece en el Formulario largo.

Si organiza que se transfiera dinero directamente a su Tarjeta GPR desde un tercero a través de un crédito ACH, debe inscribirse con el tercero mediante la entrega del número de ruta bancaria y el número de cuenta de depósito directo que le proporcionamos. Para ciertos depósitos directos elegibles, es posible que el dinero esté disponible en la cuenta de su Tarjeta en cuanto recibamos la notificación del pagador de que el pago está en camino. Esto puede ser hasta dos días antes de la fecha de liquidación programada del dinero. No garantizamos el acceso anticipado al dinero de depósito directo y, en el caso de que reciba acceso anticipado al dinero, no significa que tendrá acceso anticipado en cualquier momento en el futuro. **Los únicos pagos federales que pueden cargarse a su Tarjeta GPR a través del crédito ACH son pagos federales para el beneficio del titular principal de la tarjeta. Si tiene preguntas sobre este requisito, llame a Servicio de atención al cliente.** Rechazaremos cualquier carga que exceda el saldo máximo permitido en su Tarjeta. También existen restricciones de carga máxima que podemos aplicar a su Tarjeta cuando se agrega a cualquier otra Tarjeta que tenga. Acepta presentar su Tarjeta y cumplir con los requisitos de identificación para completar las transferencias de carga que se requieran de vez en cuando.

**Acceso al dinero:** Cada vez que utilice su Tarjeta, nos autoriza a reducir el valor disponible en su Tarjeta por la cantidad de la transacción y los cargos aplicables. Si utiliza su número de Tarjeta sin presentar su Tarjeta (por ejemplo, para una transacción por Internet, un pedido por

correo o una compra por teléfono), el efecto legal será el mismo que si usara la Tarjeta misma. Puede utilizar su Tarjeta para comprar o alquilar bienes o servicios donde sea que esta se acepte, siempre y cuando no exceda el valor disponible en la cuenta de su Tarjeta.

**NO PUEDE utilizar su tarjeta para:** (i) canjear su Tarjeta por su valor en efectivo; (ii) realizar cualquier transacción ilegal; o (iii) realizar transacciones relacionadas con negocios. ADEMÁS, NO SE LE PERMITE EXCEDER LA CANTIDAD DISPONIBLE EN LA CUENTA DE SU TARJETA A TRAVÉS DE UNA TRANSACCIÓN INDIVIDUAL O UNA SERIE DE TRANSACCIONES. Sin embargo, si una transferencia excede el saldo de dinero disponible en la cuenta de su Tarjeta, seguirá siendo completamente responsable ante nosotros por la cantidad de la transferencia y aceptará pagarnos de manera rápida el saldo negativo. Si su Tarjeta tiene un saldo negativo, cualquier depósito se utilizará para compensar el saldo negativo. También podemos utilizar cualquier depósito o saldo en otra Tarjeta que tenga con nosotros para compensar un saldo negativo en esta Tarjeta. Podemos cerrar su Tarjeta o negarnos a procesar cualquier transferencia que consideremos que pueda infringir los términos de este Acuerdo o que represente una actividad ilegal o fraudulenta.

Usted acepta y comprende que es el único responsable de contar con el dinero necesario para cualquier transacción que involucre su Tarjeta, y acepta y comprende que nos reservamos el derecho, a nuestra entera discreción, de rechazar o revertir cualquier transacción relacionada con su Tarjeta y la Cuenta de tarjeta, de conformidad con la ley aplicable y las normas de red de tarjetas de pago. Podemos, a nuestra discreción, y si así lo exige la ley aplicable o las normas de la red de tarjetas de pago, notificar a las partes en la transacción acerca de cualquier rechazo o reversión. Si rechazamos o revertimos una transacción, no seremos responsables ante usted por los daños o reclamaciones que se deriven. Todos los costos asociados con estas acciones serán de su responsabilidad.

**Transacciones divididas:** Si no tiene suficiente dinero disponible en la cuenta de su Tarjeta, puede indicarle al comerciante que cargue una parte de la compra a la Tarjeta y pagar la cantidad restante con otra forma de pago. Estas se denominan "transacciones divididas". Algunos comerciantes no permiten que los titulares de tarjetas dividan las transacciones o solo le permitirán realizar una transacción dividida si paga la cantidad restante en efectivo.

**b. Límites**

<b>Límites de carga, retiro y gastos†</b>		
<b>Limitaciones de carga</b>	<b>Límite Tarjeta GPR</b>	<b>Límite Tarjeta temporal</b>
Saldo máximo de la Tarjeta en cualquier momento	\$10 000	\$999
Cantidad máxima de carga por transacción	\$3000 Cargas de efectivo en tiendas minoristas \$3000 Transferencia de dinero redirigida** \$500 Cargas en línea	\$999 Cargas de efectivo en tiendas minoristas \$999 Transferencia de dinero redirigida** \$500 Cargas en línea No se permiten recargas
Crédito ACH máximo por transacción (carga de depósito directo)	\$7500	No corresponde
Cantidad máxima de carga agregada en un período de 24 horas	\$7500 para cargas de efectivo en tiendas minoristas y transferencias de dinero redirigidas \$500 y hasta 5 transacciones para cargas en línea	No se permiten recargas
Cantidad mínima por transacción de carga	\$10	\$10 para carga inicial; no se permiten recargas
Cantidad máxima de dinero agregado durante un período de 30 días	\$15 000 para cargas de efectivo en tiendas minoristas y transferencias de dinero redirigidas \$2000 y hasta 20 transacciones para cargas en línea	\$999 Carga inicial; no se permiten recargas
<b>Limitaciones de retiro</b>	<b>Límite Tarjeta GPR</b>	<b>Límite Tarjeta temporal</b>
Cantidad máxima de retiro de efectivo en cajeros automáticos o en el mostrador	\$500 diario	No corresponde
<b>Limitaciones de gastos</b>	<b>Límite Tarjeta GPR</b>	<b>Límite Tarjeta temporal</b>
Cantidad máxima en transacciones en POS con firma o PIN	\$3000 diario	\$999 diario
Valor mínimo de transacción	No corresponde	No corresponde
† Los terceros pueden imponer limitaciones adicionales. ** Las cargas mediante transferencias de dinero redirigidas pueden limitarse a \$999 en ciertas tiendas minoristas y a través de ciertos canales en línea		

**c. Transacciones en el extranjero**

Si tiene una Tarjeta GPR y retira dinero (o realiza una compra) en una divisa o país distintos al dólar estadounidense o a los Estados Unidos ("Transacción en el extranjero"), la red o asociación de tarjetas que procesa la transacción convertirá la cantidad deducida de su dinero en una cantidad en la divisa de su Tarjeta. El tipo de cambio que eligen es: (i) seleccionado entre la variedad de tipos de cambio disponibles en los mercados de divisas al por mayor (que puede variar del tipo que recibe la propia asociación), o (ii) el tipo de cambio exigido por el Gobierno en vigor para la fecha de procesamiento central aplicable. La tasa de conversión seleccionada por la red es independiente de cualquier tarifa que cobremos como compensación por nuestros servicios. Se le cobrará una tarifa por Transacciones en el extranjero en dólares estadounidenses según se indica en el Formulario largo. Si la Transacción en el extranjero genera un crédito debido a una devolución, no reembolsaremos ninguna tarifa que se haya cobrado por su compra original.

#### **d. Ofertas de prepago**

Ocasionalmente, podemos poner a su disposición ofertas promocionales. Estas ofertas pueden incluir exenciones de tarifas, reembolsos, créditos u otros beneficios promocionales en función de la forma en que utilice su Tarjeta o su Cuenta. Puede consultar la información relacionada con las ofertas disponibles en [www.westernunion.com/prepaid/offers](http://www.westernunion.com/prepaid/offers).

### **5. CONFIDENCIALIDAD**

Podemos divulgar información a terceros sobre la cuenta de su Tarjeta o las transacciones que realice:

- (1) cuando sea necesario para completar transferencias;
- (2) con el fin de verificar la existencia y el estado de la cuenta de su Tarjeta para un tercero, como un comerciante;
- (3) con el fin de cumplir con las órdenes judiciales o de organismos gubernamentales, u otros requisitos legales de presentación de informes;
- (4) si nos da su permiso por escrito;
- (5) a nuestros empleados, auditores, filiales, proveedores de servicios o abogados, según sea necesario; o
- (6) siempre que sea necesario para cumplir con nuestras obligaciones en virtud del presente Acuerdo.

### **6. DOCUMENTACIÓN**

#### **a. Recibos**

Es posible que pueda obtener un recibo en el momento en que realice cualquier transferencia hacia o desde su cuenta mediante un cajero automático o terminales de punto de venta. Es posible que necesite un recibo para verificar una transferencia con nosotros o con el comerciante.

#### **b. Historial de cuenta y saldo**

Puede obtener información sobre el saldo de su Tarjeta llamando a Servicio de atención al cliente. Esta información, junto con un historial de 12 meses de transferencias de la cuenta, también está disponible en línea en el sitio web mencionado anteriormente.

Si su cuenta está registrada y verificada con nosotros, también tiene derecho a obtener, al menos, 24 meses de historial escrito de transferencias de la cuenta llamando o escribiendo a Servicio de atención al cliente o mediante el acceso a su cuenta en línea a través de la app de Western Union o en [westernunion.com/prepaid](http://westernunion.com/prepaid). Consulte el Formulario largo para conocer las tarifas aplicables.

### **7. TRANSFERENCIAS PREAUTORIZADAS Y TRANSACCIONES**

#### **a. Derecho de detener un pago y el procedimiento para hacerlo**

Si nos ha dicho con anticipación que realicemos pagos regulares desde la cuenta de su Tarjeta GPR, puede detener cualquiera de estos pagos. Llame o escriba a Servicio de atención al cliente utilizando la información de contacto que figura al comienzo de este Acuerdo a tiempo para que recibamos su solicitud tres días hábiles o más antes de la fecha programada del pago. Si nos llama, también podremos pedirle que haga su solicitud por escrito y nos la envíe dentro de un plazo de 14 días posteriores a la llamada. Si no recibimos la solicitud por escrito dentro de los 14 días posteriores a la llamada, podemos aceptar los pagos posteriores con la cuenta de su Tarjeta.

#### **b. Aviso de cantidades variables**

Si estos pagos regulares varían en cantidad, la persona a la que está pagando debe informarle, al menos 10 días antes de cada pago, cuándo se realizará y cuánto será.

#### **c. Responsabilidad por no detener el pago de la transferencia preautorizada**

Si nos ordena detener uno de estos pagos tres días hábiles o más antes de la fecha programada de la transferencia, y no lo hacemos, seremos responsables de sus pérdidas o daños.

#### **d. Nuestra responsabilidad por no completar transferencias**

Si no completamos una transferencia a la cuenta de su Tarjeta o desde ella a tiempo o por la cantidad correcta según nuestro Acuerdo, seremos responsables de las pérdidas y daños causados por nosotros. Sin embargo, hay algunas excepciones. No seremos responsables, por ejemplo:

- (1) Si, por causas ajenas a nosotros, no tiene dinero suficiente disponible en la cuenta de su Tarjeta para completar la transacción.
- (2) Si un comerciante se niega a aceptar su Tarjeta.
- (3) Si un cajero automático en el que realiza un retiro de efectivo no tiene suficiente efectivo.
- (4) Si una terminal electrónica en la que está realizando una transacción no funciona correctamente y sabía sobre el problema cuando inició la transacción.
- (5) Si el acceso a su Tarjeta se bloqueó después de que informó que su tarjeta o PIN se perdió o fue robado.
- (6) Si existe una retención o si su dinero está sujeto a procesos legales u otros gravámenes que restrinjan su uso.
- (7) Si tenemos motivos para creer que la transacción solicitada no está autorizada.
- (8) Si circunstancias fuera de nuestro control (como un incendio, una inundación o una falla en la comunicación o en la computadora) impiden la finalización de la transacción, a pesar de las precauciones razonables que hemos tomado.
- (9) Para cualquier otra excepción establecida en nuestro Acuerdo.

#### **e. Tarifas de cajeros automáticos**

Cuando utilice un cajero automático que no es propiedad de nosotros, es posible que el operador del cajero automático le cobre una tarifa (y es posible que se le cobre una tarifa por una consulta de saldo incluso si no realiza una transferencia de dinero).

#### **f. Créditos preautorizados**

Si ha acordado que se realicen depósitos directos en su cuenta al menos una vez cada 60 días de la misma persona o empresa, la persona o empresa que realiza el depósito debe informarle cada vez que nos envíe el dinero. Puede llamar a Servicio de atención al cliente para saber si se realizó o no el depósito.

#### **g. Retenciones de autorización**

En ciertos tipos de compras (como las realizadas en restaurantes, hoteles, empresas de alquiler de automóviles, aerolíneas, líneas de cruceros, estaciones de servicio automáticas [estaciones de servicio con pago en el surtidor] o comerciantes similares), su Tarjeta puede ser "preautorizada" por una cantidad mayor que la cantidad de la transacción para cubrir propinas, gastos incidentales u otros cargos estimados. Cualquier cantidad de preautorización hará que se "retenga" su dinero disponible hasta que el comerciante nos envíe la cantidad del pago final de su compra o libere la retención. Mientras la retención esté vigente, no podrá utilizar la cantidad preautorizada. Una vez que el comerciante nos envíe la cantidad final del pago, la retención de preautorización se reemplazará por un cargo por la cantidad real de la compra. No controlamos la cantidad ni la duración de las retenciones de autorización que aplican los comerciantes. Las retenciones de autorización para ciertas transacciones, incluidas las compras relacionadas con viajes y las realizadas en las estaciones de servicio de servicio con pago en el surtidor, pueden ser mayores que la cantidad final de la transacción y pueden permanecer vigentes por más tiempo que las retenciones para otro tipo de transacciones. Si un comerciante solicita autorización para una transacción, pero la transacción no se completa (por ejemplo, usted cancela la compra o decide

no continuar), la autorización aún puede generar una retención temporal de su dinero.

## **8. PROCEDIMIENTOS DE RESOLUCIÓN DE ERRORES**

### **a. Advertencia sobre las cuentas prepagas no verificadas**

Es importante registrar su cuenta prepaga lo antes posible. No estamos obligados a investigar ni resolver ningún error relacionado con su cuenta hasta que registre su cuenta y verifiquemos su identidad. Para completar el registro de su cuenta, consulte la Sección 2 Registro de su tarjeta. Le pediremos algunos datos de identificación personal (incluidos su nombre completo, dirección, fecha de nacimiento y número de identificación emitida por el Gobierno), para poder verificar su identidad.

### **b. En caso de errores o preguntas sobre su cuenta prepaga**

Si cree que se ha producido un error en su cuenta prepaga, llame o escriba a Servicio de atención al cliente al número de teléfono, la dirección o la página web antes mencionados tan pronto como pueda. Debemos permitir que nos informe un error hasta 60 días después de la fecha de acceso electrónico a su cuenta, si el error podía verse en su historial electrónico, o de la fecha en que le enviamos el PRIMER historial escrito en el que aparecía el error, lo que ocurra primero. En cualquier caso, podemos limitar nuestra investigación de cualquier supuesto error que no nos comunique en un plazo de 120 días a partir de la fecha de la transacción. Puede solicitar un historial escrito de sus transacciones en cualquier momento llamando o escribiendo a Servicio de atención al cliente. Deberá decirnos lo siguiente:

- (1) Su nombre y número de cuenta prepaga o de Tarjeta.
- (2) Por qué cree que hay un error y la cantidad en dólares en cuestión.
- (3) Aproximadamente cuándo se produjo el error.

Si nos informa verbalmente, es posible que solicitemos que nos envíe su reclamo o pregunta por escrito en un plazo de 10 días hábiles. Determinaremos si se ha producido un error en un plazo de 10 días hábiles a partir de la fecha en que nos lo comunique y corregiremos cualquier error rápidamente. Sin embargo, si necesitamos más tiempo, podemos demorar hasta 45 días en investigar su reclamo o pregunta. Si decidimos hacerlo, y su cuenta está verificada con nosotros, le abonaremos en su cuenta en un plazo de 10 días hábiles la cantidad que usted considera que es errónea, para que disponga del dinero mientras completamos nuestra investigación. Si pedimos que presente su reclamo o pregunta por escrito y no la recibimos dentro de 10 días hábiles, es posible que no le abonemos el importe en su cuenta.

En caso de errores relacionados con cuentas nuevas, puntos de venta o transacciones iniciadas en el extranjero, podemos demorar hasta 90 días en investigar su reclamo o pregunta. En el caso de cuentas nuevas, podemos demorar hasta 20 días hábiles en abonar en su cuenta la cantidad que cree que es errónea.

Le informaremos los resultados dentro de los tres días hábiles posteriores a la finalización de nuestra investigación. Si decidimos que no hubo error, le enviaremos una explicación por escrito. Puede solicitar copias de los documentos que utilizamos en nuestra investigación. Si necesita más información sobre nuestros procedimientos de resolución de errores, llame a Servicio de atención al cliente o visite nuestro sitio web.

## **9. TÉRMINOS ADICIONALES DEL ACUERDO**

### **a. Número de identificación personal (PIN)**

Se solicitará que cree un número de identificación personalizado (**PIN**, del inglés Personalized Identification Number) cuando se conecte para registrarse o activar su Tarjeta. También puede llamar a Servicio de atención al cliente para crear o restablecer un PIN. Si recibe un PIN inicial cuando adquiere su Tarjeta, deberá crear un PIN único para obtener dinero en efectivo. No debe escribir su PIN en su Tarjeta ni guardarlo con ella. Nunca comparta su PIN con nadie, ni lo ingrese en ninguna terminal que parezca estar modificada o ser sospechosa. Si cree que alguien ha obtenido acceso no autorizado a su PIN, debe comunicarse con Servicio de atención al cliente de inmediato.

### **b. Devoluciones y reembolsos**

Si tiene derecho a recibir un reembolso por cualquier motivo por los bienes o servicios obtenidos con su Tarjeta, el comerciante manejará la devolución y el reembolso. Si el comerciante abona en su Tarjeta, es posible que el crédito no esté disponible inmediatamente. Si bien los reembolsos de comerciantes se registran tan pronto como se reciben, tenga en cuenta que no tenemos control sobre cuándo un vendedor envía una transferencia de crédito y es posible que el reembolso no esté disponible durante varios días después de la fecha en que se produce la transacción de reembolso. No somos responsables de la calidad, la seguridad, la legalidad ni cualquier otro aspecto de los bienes o servicios que compre con su Tarjeta.

### **c. Reemplazo y vencimiento de la Tarjeta**

Si necesita reemplazar su Tarjeta por cualquier motivo, comuníquese con Servicio de atención al cliente. Consulte el Formulario largo para conocer las tarifas aplicables. Tenga en cuenta que su Tarjeta tiene una fecha de "Válida hasta" en su reverso. No puede usar la Tarjeta después de la fecha de "Válida hasta" que aparece en su Tarjeta. Sin embargo, incluso si ya pasó la fecha de "Válida hasta", el dinero disponible en su Tarjeta no vence. No se le cobrará una tarifa por las tarjetas de reemplazo que enviamos debido al vencimiento de la Tarjeta.

### **d. Usuarios autorizados**

Si permite que otra persona utilice la Tarjeta, será responsable en virtud de este Acuerdo de todas las transacciones realizadas por esa persona, independientemente de si usted pretendía ser responsable de todas ellas, así como de todos los honorarios y cargos asociados, incluso en el caso de que alguna de esas transacciones, tarifas o cargos provocara que su saldo pasara a ser negativo.

### **e. Comunicaciones**

Acepta que podemos supervisar y registrar cualquier llamada u otra comunicación entre usted y nosotros. También acepta que nosotros o nuestros proveedores de servicios podamos comunicarnos con usted por medio de cualquier información de contacto que nos proporcione, incluidos números de teléfono celular e inalámbrico, números de línea fija y direcciones de correo electrónico. También acepta que nosotros o nuestros proveedores de servicios podamos comunicarnos con usted mediante un sistema de marcación automática o correo electrónico, por mensaje de texto o voz artificial o grabada. Acepta pagar los gastos de servicio que le cobre su proveedor de servicios por las comunicaciones que le enviemos o realicemos, o que usted nos envíe o realice.

## **10. AVISOS LEGALES**

### **a. Prioridad de la versión en inglés**

Las traducciones de este Acuerdo que puedan haberse proporcionado son solo para su conveniencia y pueden no reflejar con precisión el significado original en inglés. Los significados de los términos, condiciones y representaciones en el presente documento están sujetos a las definiciones e interpretaciones en el idioma inglés.

### **b. Cierre de cuenta**

Nos reservamos el derecho de cerrar la cuenta de su Tarjeta por cualquier motivo a nuestro criterio, incluido si completa o intenta completar cualquiera de las acciones prohibidas en este Acuerdo. Puede cerrar su Tarjeta en cualquier momento; para ello, debe comunicarse con el Servicio de atención al cliente. El cierre de la tarjeta no afectará ninguno de nuestros derechos ni sus obligaciones que surjan en virtud de este Acuerdo antes de la solicitud. En caso de que se cierre la cuenta de su Tarjeta, le emitiremos un cheque impreso, sujeto a las tarifas que se indican en el

Formulario largo.

**c. Cesión**

No puede ceder ni transferir su Tarjeta ni sus obligaciones según este Acuerdo. Sin embargo, podemos transferir o ceder nuestros derechos en virtud de este Acuerdo, incluidos los saldos de la cuenta de su Tarjeta. Si cedemos nuestros derechos, recibirá una notificación de nuestra parte.

**d. Proceso legal**

**La cuenta de su Tarjeta se establece y mantiene en nuestra oficina principal en Sioux Falls, Dakota del Sur. Cumpliremos con toda ley aplicable en relación con cualquier proceso legal que se nos presente de forma válida en relación con la cuenta de la Tarjeta, incluidos, entre otros, embargos, restricciones, avisos de incautación, citaciones y procesos legales similares. A menos que lo exija la legislación estatal o federal aplicable, no presentaremos ninguna solicitud de exención en su nombre. Acepta que no tendremos ninguna responsabilidad ante usted en caso de que cumplamos adecuadamente con cualquier proceso legal válido.**

**e. Otros términos**

Nos reservamos el derecho a modificar o cambiar los términos de este Acuerdo a nuestra discreción. Se le notificará cualquier cambio en este Acuerdo de la manera requerida por la ley aplicable antes de la fecha de entrada en vigor del cambio. Sin embargo, si el cambio se realiza por motivos de seguridad, podemos implementar dicho cambio sin previo aviso. El hecho de que retrasemos o no ejerzamos nuestros derechos en algún momento no supone una renuncia a los mismos (por ejemplo, cobrar una tarifa inferior a la descrita, o no cobrarla en su totalidad, por cualquier motivo, no representa una renuncia a nuestro derecho de comenzar a cobrar la tarifa como se establece en este Acuerdo sin previo aviso). Si se determina que alguna disposición de este Acuerdo no es válida o es inaplicable en virtud de alguna norma, ley o regulación de cualquier organismo gubernamental, local, estatal o federal, la validez o aplicabilidad de cualquier otra disposición de este Acuerdo no se verá afectada. El presente Acuerdo se regirá por la legislación del estado de Dakota del Sur (sin tener en cuenta las leyes relativas a conflictos de leyes), excepto en la medida en que se rija por la legislación federal. Con la excepción de las disputas sujetas a la Cláusula de arbitraje que figura a continuación, cualquier disputa relacionada con este Acuerdo estará sujeta a la jurisdicción y competencia exclusivas de los tribunales federales y estatales ubicados en el estado de Dakota del Sur. Reconoce y acepta que tendremos el derecho de liquidación para aplicar el dinero de la cuenta de su Tarjeta a cualquier deuda que tenga con nosotros. Además, nos otorga un derecho de garantía en todo su dinero en nuestra posesión como garantía para cualquier suma que nos deba en virtud de este Acuerdo. Si su Tarjeta tiene un saldo restante después de un cierto período de inactividad, es posible que debamos remitir el dinero restante al organismo estatal correspondiente.

**11. RENUNCIA A JUICIO CON JURADO**

**USTED Y NOSOTROS RECONOCEMOS QUE EL DERECHO A JUICIO CON JURADO ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL, PERO QUE PUEDE RENUNCIARSE A ÉL EN CIERTAS CIRCUNSTANCIAS. EN LA MEDIDA EN QUE LO PERMITA LA LEY, USTED Y NOSOTROS RENUNCIAMOS CONSCIENTE Y VOLUNTARIAMENTE A CUALQUIER DERECHO A JUICIO CON JURADO EN CASO DE LITIGIO DERIVADO DE ESTE ACUERDO O RELACIONADO CON ÉL. ESTA RENUNCIA AL JUICIO CON JURADO NO AFECTARÁ NI SE INTERPRETARÁ COMO UNA MODIFICACIÓN EN MODO ALGUNO DE LA CLÁUSULA DE ARBITRAJE ESTABLECIDA EN LA SECCIÓN SIGUIENTE, QUE CONTIENE SU PROPIA RENUNCIA AL JUICIO CON JURADO.**

**12. CLÁUSULA DE ARBITRAJE**

Hemos puesto esta Cláusula de arbitraje en un formulario de preguntas y respuestas para que sea más fácil de seguir. Sin embargo, esta Cláusula de arbitraje forma parte de este Acuerdo y es legalmente vinculante. Para los fines de esta sección, nuestra "Dirección de notificación" es: Pathward, N.A., Attn: Customer Service, 5501 S Broadband Ln, Sioux Falls, SD 57108.

Contexto y alcance.		
Pregunta	Respuesta corta	Más detalles
¿Qué es el arbitraje?	Una alternativa a la corte	En el arbitraje, un árbitro externo neutral ("Árbitro") resuelve las Disputas en una audiencia informal de manera individual.
¿Es diferente de los juicios ante un tribunal o un jurado?	Sí	La audiencia es privada. No hay jurado. Por lo general, es menos formal, más rápido y menos costoso que una demanda. La búsqueda de datos previa a la audiencia es limitada. Las apelaciones son limitadas. Los tribunales rara vez anulan los laudos de arbitraje.
¿Puede excluirse de esta Cláusula de arbitraje?	Sí, en el plazo de 60 días	Si no desea que se aplique esta Cláusula de arbitraje, debe enviarnos un aviso firmado dentro de los 60 días corridos después de adquirir la Tarjeta. Debe enviar el aviso por escrito (y no electrónicamente) a nuestra Dirección de notificación. Proporcione su nombre, dirección y número de Tarjeta. Indique que "renuncia" a la Cláusula de arbitraje. La exclusión no afectará las otras disposiciones de este Acuerdo.
¿De qué se trata esta Cláusula de arbitraje?	Del acuerdo entre las partes para arbitrar Disputas	A menos que esté prohibido por la ley aplicable y, a menos que se excluya, usted y nosotros aceptamos que ambas partes pueden elegir arbitrar individualmente o exigir el arbitraje individual de cualquier "Disputa" según se define a continuación.
¿A quién cubre la Cláusula de arbitraje?	A usted, a nosotros y a determinadas "Partes relacionadas"	Esta Cláusula de arbitraje rige para ambas partes. También cubre a ciertas "Partes relacionadas": (1) nuestras casas matrices, subsidiarias, filiales y sus sucesores y cesionarios permitidos; (2) nuestros empleados, directores, funcionarios, accionistas, miembros y representantes; y (3) cualquier persona o empresa que esté involucrada en una Disputa que presente al mismo tiempo que presenta una Disputa relacionada ante nosotros.
¿Qué Disputas cubre la Cláusula de arbitraje?	Todas las Disputas (excepto determinadas Disputas sobre esta Cláusula de arbitraje)	Esta Cláusula de arbitraje rige todas las "Disputas" que normalmente se deciden en un tribunal y sean entre nosotros (o cualquier Parte relacionada) y usted. En esta Cláusula de arbitraje, la palabra "Disputas" tiene el significado más amplio razonable. Incluye todas las reclamaciones relacionadas, aunque sea indirectamente, con su Tarjeta o con el presente Acuerdo o con las relaciones entre usted y nosotros o las "Partes relacionadas" derivadas de aquellas, incluidas, entre otras, reclamaciones iniciales, contrademandas, demandas cruzadas, reclamaciones de terceros y reclamaciones basadas en cualquier constitución, estatuto, reglamento, ordenanza, norma de derecho común (incluidas las normas relativas a contratos, agravios, negligencia, fraude u otros ilícitos intencionados) y equidad. Incluye reclamaciones que buscan reparación de

		cualquier tipo, incluidos daños o medidas cautelares, declaratorias u otras reparaciones equitativas. Incluye reclamaciones relacionadas con la validez en general de este Acuerdo. <b>Sin embargo, no incluye disputas sobre la validez, la cobertura o el alcance de esta Cláusula de arbitraje o cualquier parte de esta Cláusula de arbitraje. (Esto incluye una Disputa sobre la regla contra el arbitraje colectivo). Todas esas disputas son para que un tribunal y no un árbitro las decida.</b>
¿Quién maneja el arbitraje?	Por lo general, AAA o JAMS	Los arbitrajes se realizan en virtud de esta Cláusula de arbitraje y las reglas del administrador de arbitraje en vigor cuando se inicia el arbitraje. El administrador de arbitraje será uno de los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• The American Arbitration Association ("AAA"), 120 Broadway, 21st Floor, New York, NY 10271, <a href="http://www.adr.org">www.adr.org</a>.</li> <li>• JAMS, 620 Eighth Avenue, 34th Floor, New York, NY 10018, <a href="http://www.jamsadr.com">www.jamsadr.com</a></li> <li>• Cualquier otra empresa escogida por el acuerdo de las partes.</li> </ul> Si todas las opciones anteriores no están disponibles, un tribunal con jurisdicción elegirá al administrador. Ningún arbitraje puede ser administrado sin nuestro consentimiento por cualquier administrador que permita un arbitraje colectivo en virtud de esta Cláusula de arbitraje. El Árbitro se seleccionará según las reglas del administrador. Sin embargo, el Árbitro debe ser un abogado con al menos diez años de experiencia o un juez jubilado, a menos que usted y nosotros acordemos lo contrario.
¿Se pueden litigar las Disputas?	A veces	Cualquiera de las partes puede presentar una demanda si la otra parte no exige arbitraje. Asimismo, cualquier reclamación individual por su parte o por la nuestra en la que la cantidad en controversia (excluidos los honorarios de abogados y las costas si así lo establece la ley aplicable) se encuentre dentro de la jurisdicción de un tribunal de reclamos menores, puede ser trasladada a un tribunal de reclamos menores a elección de la parte contraria mediante la presentación de una notificación en un plazo de 21 días a partir de la recepción de la demanda de arbitraje de la otra parte; sin embargo, si dicha acción se transfiere, traslada o apela ante un tribunal diferente, una de las partes puede elegir el arbitraje. Incluso si todas las partes han optado por litigar una Disputa ante un tribunal, puede que usted o nosotros elijamos el arbitraje con respecto a cualquier Disputa planteada por una nueva parte o cualquier Disputa planteada posteriormente por una parte en esa demanda o en cualquier demanda relacionada o no relacionada (incluida una Disputa planteada inicialmente de forma individual, pero modificada, para ser planteada de forma colectiva, representativa o multipartita). Nada en este litigio constituirá una renuncia a cualquier derecho en virtud de esta Cláusula de arbitraje.
¿Usted y nosotros estamos renunciando a algún derecho?	Sí	En caso de Disputas arbitradas en virtud de esta Cláusula de arbitraje, usted y nosotros renunciamos a nuestros derechos a: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. que los jurados decidan las Disputas;</li> <li>2. que los tribunales, aparte de los tribunales de reclamaciones menores, decidan las Disputas;</li> <li>3. actuar como abogado privado general o en calidad de representante en un tribunal o arbitraje;</li> <li>4. unir una Disputa que usted, nosotros o las Partes relacionadas tienen con una disputa que otros tienen;</li> <li>5. presentar o ser miembro de una demanda colectiva ante un tribunal o en un arbitraje colectivo.</li> </ol> El Árbitro no tendrá autoridad para llevar a cabo ningún arbitraje incongruente con esta sección ni para emitir cualquier medida que aplique a cualquier persona o entidad, excepto a usted o a nosotros, o a las Partes relacionadas de manera individual.
¿Puede usted u otro consumidor iniciar un arbitraje colectivo?	No	<b>El Árbitro no podrá resolver ninguna controversia en el marco de una demanda colectiva o una acción de clase.</b> Todas las Disputas sujetas a esta Cláusula de arbitraje deben decidirse en un arbitraje <b>individual</b> o en una demanda <b>individual</b> ante un tribunal de reclamos menores. No puede emprender ningún tipo de acción colectiva o acción de clase contra nosotros en el arbitraje.
¿Qué ley se aplica?	La Ley Federal de Arbitraje (FAA, del inglés Federal Arbitration Act)	Este Acuerdo y la Tarjeta implican comercio interestatal. Por lo tanto, la FAA rige esta Cláusula de arbitraje. El Árbitro debe aplicar una ley sustancial conforme a la FAA. El Árbitro debe cumplir con los estatutos de limitación y derechos de privilegio. El Árbitro está autorizado a conceder todos los recursos permitidos por el derecho sustantivo aplicable, incluidos, sin limitación, daños compensatorios, estatutarios y punitivos (sujetos a los límites constitucionales que se aplicarían en los tribunales), medidas declaratorias, cautelares y otras reparaciones equitativas, así como honorarios de abogados y costas. En caso de conflicto o incoherencia entre esta Cláusula de arbitraje y las normas del administrador o el Acuerdo, prevalecerá esta Cláusula de arbitraje.
¿Algo de lo que haga dejará ineficaz esta Cláusula de arbitraje?	No	Esta Cláusula de arbitraje permanece en vigor incluso si: (1) usted o nosotros ponemos fin a este Acuerdo; (2) transferimos o cedemos nuestros derechos en virtud de este Acuerdo, o (3) una de las partes se declara en quiebra (si la ley de quiebras lo permite).
<b>Proceso.</b>		

¿Qué debe hacer una parte antes de iniciar una demanda o arbitraje?	Enviar una notificación por escrito de la Disputa y trabajar para resolverla.	Antes de iniciar una demanda o arbitraje, la parte que realiza el reclamo debe notificar por escrito a la otra parte sobre la Disputa. La notificación debe explicar en detalle de manera razonable la naturaleza de la Disputa y los hechos que la respalden. Si usted es la parte que reclama, debe enviar la notificación por escrito (y no electrónicamente) a nuestra Dirección de notificación. Usted o un abogado que haya contratado personalmente deben firmar la notificación e indicar su número de Tarjeta y un número de teléfono en el que se lo pueda contactar (a usted o a su abogado). Para notificarle de forma escrita sobre una Disputa, le enviaremos una carta. Una vez que se envía una notificación de Disputa, la parte que reclama debe dar a la otra parte una oportunidad razonable durante los próximos 30 días para resolver la Disputa de forma individual.
¿Cómo comienza un arbitraje?	Notificación por correo	Si las partes no llegan a un acuerdo para resolver la Disputa dentro de los 30 días posteriores a la recepción de la notificación de la Disputa, la parte que reclama podrá comenzar una demanda o un arbitraje, sujeto a los términos de esta Cláusula de arbitraje. Para iniciar un arbitraje, la persona que realiza el reclamo elige al administrador y sigue las reglas de este. Si una de las partes comienza o amenaza con una demanda, la otra puede exigir arbitraje. Esta exigencia puede hacerse en documentos judiciales, como una moción para obligar al arbitraje. Una vez que se realiza una exigencia de arbitraje, no se puede presentar ninguna demanda y cualquier demanda existente debe detenerse, a menos que se establezca lo contrario en un tribunal.
¿Se celebrará alguna audiencia en las cercanías?	Sí	El Árbitro puede decidir que una audiencia en persona es innecesaria y que puede resolver una Disputa basándose en presentaciones escritas o una conferencia telefónica. Sin embargo, cualquier audiencia de arbitraje en persona debe celebrarse en un lugar razonablemente conveniente para usted.
¿Qué sucede con las apelaciones?	Muy limitadas	Los derechos de apelación según la FAA son muy limitados. El laudo del Árbitro será definitivo y vinculante. Cualquier tribunal competente podrá dictar sentencia sobre el laudo del Árbitro.
<b>Tarifas y laudos arbitrales.</b>		
¿Quién asume las tasas de arbitraje?	Por lo general, nosotros lo hacemos.	Pagaremos todas las tarifas de presentación, administración, audiencia y honorarios del Árbitro si actúa de buena fe, no puede obtener una exención de dichas tarifas y nos pide que las paguemos. Siempre pagaremos las cantidades requeridas por la ley aplicable o las reglas del administrador.
¿Cuándo cubriremos sus tarifas y costos legales?	Si gana	Si gana un arbitraje, pagaremos las tarifas y costos razonables de sus abogados, expertos y testigos. También pagaremos esto si así lo exige la ley aplicable o las normas del administrador, o si se requiere un pago para hacer cumplir esta Cláusula de arbitraje. El Árbitro no limitará su adjudicación de estas cantidades porque su Disputa sea por una cantidad pequeña.
¿Nos deberá alguna vez honorarios de arbitraje o de abogados?	Solo por mala fe	El Árbitro puede exigirle el pago de nuestros honorarios si (y solo si): (1) el Árbitro considera que ha actuado de mala fe (según las normas establecidas en la Regla Federal de Procedimiento Civil 11(b)); y (2) esta facultad no invalida la presente Cláusula de arbitraje.
¿Puede explicarse un laudo?	Sí	Una parte puede solicitar detalles al Árbitro dentro de los 14 días posteriores a la resolución. El Árbitro determinará si concede dicha solicitud.
¿Qué sucede si no se puede aplicar una parte de esta Cláusula de arbitraje?	Depende.	Si alguna parte de esta Cláusula de arbitraje no se puede aplicar, el resto de la Cláusula de arbitraje continuará aplicándose, excepto en dos casos. En primer lugar, si un tribunal dictamina que el Árbitro puede decidir una Disputa sobre una base colectiva, y esa sentencia no es revocada en apelación, entonces toda esta Cláusula de arbitraje (excepto por esta oración) quedará nula. En segundo lugar, si se presenta una reclamación en la que se busca una medida cautelar pública, y un tribunal determina que las restricciones de esta Cláusula de arbitraje que prohíben al Árbitro otorgar reparación en nombre de terceros son inaplicables con respecto a dicha reclamación (y que la determinación se vuelve definitiva después de que se hayan agotado todas las apelaciones), entonces la reclamación de medidas cautelares públicas se determinará en el tribunal, y cualquier reclamación individual que busque reparaciones monetarias será arbitrada. En tal caso, las partes solicitarán que el tribunal continúe con la reclamación por medidas cautelares públicas hasta que se haya registrado en el tribunal el laudo de arbitraje relacionado con reparaciones individuales. En ningún caso se arbitrará una reclamación de medidas cautelares públicas.

La tarjeta prepaga Visa® de Western Union es emitida por Pathward®, National Association, miembro de la FDIC, en virtud de una licencia de Visa U.S.A. Inc.

© 2026 Pathward, National Association  
28-05-2026

**HECHOS****¿QUÉ HACEN PATHWARD FINANCIAL, INC. Y PATHWARD, NATIONAL ASSOCIATION CON SU INFORMACIÓN PERSONAL?****¿Por qué?**

Las empresas financieras deciden cómo comparten su información personal. La ley federal otorga a los consumidores el derecho a limitar algunas, pero no todas las divulgaciones. La ley federal también nos obliga a contarle de qué manera recopilamos, compartimos y protegemos su información personal. Lea este aviso con cuidado para comprender qué hacemos.

**¿Qué?**

Los tipos de información personal que recopilamos y compartimos dependen del producto o servicio que tenga con nosotros. Esta información puede incluir:

- Número de seguro social e ingresos
- Saldo de la cuenta e historial de transacciones
- Historial crediticio y activos

Cuando ya *no sea* nuestro consumidor o cliente, continuaremos compartiendo su información según lo descrito en este aviso.

**¿Cómo?**

Todas las empresas financieras necesitan compartir la información personal de sus clientes para llevar adelante su negocio cotidiano. En la sección a continuación enumeramos las razones por las cuales las empresas financieras pueden compartir la información personal de sus clientes; las razones por las que Pathward Financial, Inc. y Pathward, National Association eligen hacerlo; y si existe la posibilidad de que limite esta divulgación.

Razones por las cuales podemos compartir su información personal	¿Pathward comparte información?	¿Es posible limitar esta divulgación?
<b>Para nuestros propósitos comerciales cotidianos:</b> tales como procesar sus transacciones, mantener sus cuentas, responder a órdenes judiciales e investigaciones legales, o informar a agencias de crédito	Sí	No
<b>Para nuestros propósitos de marketing:</b> ofrecerle nuestros productos y servicios	Sí	No
<b>Para el marketing conjunto con otras empresas financieras</b>	Sí	No
<b>Para los propósitos comerciales cotidianos de nuestras filiales:</b> información sobre sus transacciones y experiencias	No	No compartimos
<b>Para los propósitos comerciales cotidianos de nuestras filiales:</b> información sobre su solvencia	No	No compartimos
<b>Para que nuestras filiales le ofrezcan sus productos</b>	No	No compartimos
<b>Para que entidades no afiliadas le ofrezcan sus productos</b>	No	No compartimos

**¿Tiene preguntas?**

Llame al 833-898-0023 o visite [www.pathwardprivacypolicy.com](http://www.pathwardprivacypolicy.com)

Quiénes somos	
¿Quién envía este aviso?	Pathward Financial, Inc. y Pathward, National Association (juntos, "Pathward").
Qué hacemos	
¿Cómo protege Pathward mi información personal?	Para proteger su información personal de accesos y usos no autorizados, utilizamos medidas de seguridad que cumplen la ley federal. Estas medidas incluyen protecciones informáticas, y archivos y edificios seguros. También mantenemos otras medidas de seguridad físicas, electrónicas y de procedimientos para proteger esta información y limitamos el acceso a la información a aquellos empleados para los que el acceso es apropiado.
¿Cómo recopila Pathward mi información personal?	Recopilamos su información personal, por ejemplo, cuando: <ul style="list-style-type: none"> <li>• abre una cuenta o solicita un préstamo;</li> <li>• realiza depósitos o retiros de su cuenta;</li> <li>• proporciona información de la cuenta;</li> <li>• realiza una transferencia electrónica.</li> </ul> También recopilamos su información personal de otros, como agencias de información crediticia, filiales u otras empresas.
¿Por qué no puedo limitar todas las divulgaciones?	La ley federal le otorga el derecho a limitar solo lo siguiente: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las divulgaciones para los propósitos comerciales cotidianos de las filiales, es decir, información acerca de su solvencia.</li> <li>• El uso de su información por parte de las filiales para ofrecerle sus productos.</li> <li>• El intercambio de información con entidades no asociadas para ofrecerle sus productos.</li> </ul> Las leyes estatales y las empresas privadas pueden brindarle derechos adicionales para limitar la divulgación de su información. Consulte a continuación para obtener más información sobre sus derechos conforme a la ley estatal.
Definiciones	
<b>Filiales</b>	Empresas que pertenecen a los mismos propietarios o relacionadas por control compartido. Puede tratarse de empresas financieras o no. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Pathward no comparte con las filiales.</i></li> </ul>
<b>No afiliados</b>	Empresas que no pertenecen a los mismos propietarios ni están relacionadas por control compartido. Puede tratarse de empresas financieras o no. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Pathward no comparte con no afiliados para que puedan promocionar sus productos con usted.</i></li> </ul>
<b>Marketing conjunto</b>	Un acuerdo formal entre empresas financieras no afiliadas que en conjunto le ofrecen productos o servicios financieros. <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Nuestros socios de marketing conjunto incluyen empresas financieras no afiliadas con las que podemos asociarnos para ofrecerle productos o servicios financieros en conjunto.</i></li> </ul>

### Información importante adicional

**Para los residentes de California y Vermont:** No compartiremos información personal que recopilamos sobre usted con terceros afiliados y no afiliados, excepto según lo permita la ley, incluidos, por ejemplo, para nuestros propios fines de marketing, nuestros fines comerciales cotidianos o con su consentimiento.

**Para los residentes de Vermont:** No compartiremos su información crediticia ni información sobre su solvencia, transacciones o experiencia, excepto según lo permitido por la ley de Vermont, a menos que nos autorice a realizar esas divulgaciones.

**Para los residentes de Nevada:** Le proporcionamos esta notificación conforme a la ley estatal. Podemos ponerlo en nuestra lista interna de "no llamar" si se comunica con el Departamento de Privacidad y solicita una exclusión voluntaria de marketing. Si desea obtener más información sobre nuestras prácticas de telemarketing y la ley de Nevada, puede comunicarse con nosotros en Pathward, N.A., Attn: Privacy Department, 5501 S. Broadband Lane, Sioux Falls, Dakota del Sur 57108 y número de teléfono: 833-898-0023. Para obtener más información sobre esta ley, puede comunicarse con la Oficina de Protección al Consumidor, Oficina del Fiscal General de Nevada, 555 E. Washington Ave., Suite 3900, Las Vegas, NV 89101; número de teléfono: 702.486.3132; correo electrónico: [aginfo@ag.nv.gov](mailto:aginfo@ag.nv.gov).